Número 149. **Miércoles 12 de Diciembre de 1883.** **18 cénts. de peseta.**

SE SUSCRIBE.

En Soria.—En la Imprenta Provincial, casa-palacio de la Diputacion.

Fuera de la capital.—En las Administraciones y Estafetas de Correos.

La correspondencia oficial se dirigirá al Sr. Gobernador civil de la provincia.

El pago de las suscriciones es adelantado y las reclamaciones de Boletines se harán dentro de los ocho dias siguientes al en que deban recibirse.

PRECIOS DE SUSCRICION.

		Pests.	Cénts
En Soria	Tres meses	4	
	Seis	7	
	Un año	12	50
Fuera de la capital.	Tres meses	4	50
	Seis	8	50
	Un año	15	

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE SORIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Circular núm. 191.

Estando prevenido por la ley de 8 de Febrero de 1877, que el dia 1.º de E... Ayuntamien... individuos y de un número cuádruplo de... del mismo pueblo que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en ningun otro, para ser comprendidos en dichas listas como electores para la eleccion de Senadores; he acordado llamar la atencion de los señores Alcaldes de esta provincia, no tan sólo al más exacto cumplimiento de tan interesante servicio, si que tambien á lo que respecto al particular preceptúan los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 por lo que afecta á su formacion y publicidad y derecho de reclamacion por parte de aquellas personas que se crean con opcion á ser incluidos en las precitadas listas.

Soria, 11 de Diciembre de 1883.

El Gobernador civil,

Francisco de P. Altolaguirre.

SECCION DE FOMENTO.

Negociado.—Carreteras.

Fijada definitivamente la relacion nominal de los propietarios á quienes afecta la expropiacion que ha de llevarse á efecto en termino municipal de Valtueña, con motivo de la construccion de las obras de la carretera de 3.er orden del Burgo de Osma á Ariza, he dispuesto la publicacion de la misma en el *Boletin oficial* de la provincia de conformidad con lo prescrito en los artículos 17 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 23 del reglamento para su ejecucion, con el fin de que en el termino de 15 dias puedan reclamar los interesados contra la necesidad de la ocupacion que se intenta.

Soria, 6 de Diciembre de 1883.

El Gobernador civil,

Francisco de P. Altolaguirre.

OBRAS PÚBLICAS.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS, DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Provincia de Soria.

Relacion nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de Valtueña, de la provincia de Soria, han de ser expropiadas para la construccion de las obras de la carretera de 3.er órden del Burgo de Osma á Ariza.

D. Juan Sanz, de Valtueña, una finca rústica de secano.
Valentin Sanz, de id., otra id.
Lucio Palacios, de id., otra id.
Vidal Majan, de id., otra id.
Pedro Lozano, de id., otra id.
Vicente Ruiz, de id., otra id.
Juan Sanz, de id., otra id.
Nicolás Sanz, de id., otra id.
...d., otra id.
...d., otra id.
...de id., otra id.
...puerta, de id., otra id.
Victoriano Lapuerta, de id., otra id.
Fernando Martinez, de id., otra id.
Bartolomé Yubero, de id., otra id.
Victoriano Lapuerta, de id., otra id.
Agapita Palacios, de id., otra id.
Julian Lapuerta, de id., otra id.
Victoriano Lapuerta, de id., otra id.
Felipe Carretero, de id., una finca parte de regadío.
Agustin Yubero, de id., una finca de regadío.
Domingo Yubero, de id., otra id.
Julian Duque, de id., otra id.
José Martinez, de Villalengua otra id.
Ruperto Perdices, de Valtueña, otra id.
Rafael Chamarro, de id., otra id.
Eugenio Perdices, de id., otra id.
Antonio Latorre Yubero, de id., otra id.
Benita Chamarro, de id., otra id.
Juan Sanz, de id., otra id.
Julian Lapuerta, de id., otra id.
Leandro Lapuerta, de id., otra id.
Bernardo Gallego, de Cañamaque, otra id.
Braulio Sanz, de Valtueña, otra id.
Felipe Sanz, de id., otra id.
Anselmo Sanz, de id., otra id.
Juan Lapuerta, de id., otra id.
Juana Yubero, de id., otra id.
Juan Sanz, de id., otra id.
Eugenio Muñoz, de Cañamaque, otra id.
Rafael García, de Valtueña, otra id.
Vidal Sanz, de Velilla de los Ajos, otra id.
Eugenio Muñoz, de Cañamaque, otra id.
Alejandro Lopez, de Valtueña, otra id.
Leandro Lapuerta, de id., otra id.
José Martinez, de Villalengua, otra id.
Miguel Palacios, de Valtueña, otra id.
Damaso Perdices, de id., otra id.
Domingo Yubero, de id., otra id.
Eugenio Perdices, de id., otra id.
Juan Sanz, de id., otra id.
Anacleto Martinez, de id., otra id.
Victoriano Lapuerta, de Valtueña, una finca de regadío.
Gabina Lapuerta, de id., otra id.
Valero Chamarro, de id., otra id.
Lorenzo Sanz, de id., otra id.
Vicenta Jimenez, de id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id.
Buenaventura Sanz, de id., otra id.
Rafael García, de id., otra id.
Raimundo Carretero, de id., otra id.
Inés García, de id., otra id.
Tomás García, de id., otra id.
Blas Sanz, de id., otra id.
Valentin Sanz, de id., otra id.
Pascual Sanz, de id., otra id.
Domingo Sanz, de id., otra id.
Braulio Sanz, de id., otra id.
Antonio Latorre, de id., otra id.
Buenaventura Sanz, de id., otra id.
Ruperto Perdices, de id., otra id.
Buenaventura Sanz, de id., otra id.
Juana Yubero, de id., otra id.
Braulio Sanz, de id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id.
Anselmo Sanz, id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id.
Bartolomé Yubero, de id., otra id.
Rafael Chamarro, de id., otra id.
Lorenzo Sanz, de id., otra id.
Nicolás Jimenez, de id., otra id.
Juan Sanz, de id., otra id.
Lucas Nieto, de id., otra id.
Nicolás Sanz, de id., otra id.
Domingo Yubero, de id., otra id.
Nicolás Sanz, de id., otra id.
Mariano Latorre, de id., otra id.
María Chamarro, de id., otra id.
Domingo Yubero, de id., otra id.
Alejandro Lopez, de id., otra id.
Francisco Lopez, de id., otra id.
Alejandro Lopez, de id., otra id.
Leandro Majan, de id., otra id.
Lucas Nieto, de id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id.
Nicolás Sanz, de id., otra id.
Plácido Lapuerta, de id., otra id.
Antonio Jimenez, de id., otra id.
Buenaventura Sanz, de id., otra id.
Valero Chamarro, de id. otra id.
Raimundo Carretero, de id., otra id.
Lorenzo Martinez, de id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id
Vidal Majan, de id., otra id.
Ruperto Perdices, de id., otra id.
Miguel Palacios, de id., otra id.
Pedro Lozano, de id., otra id.
Santiago Gallego, de id.; otra id.
Bartolomé Yubero, de id., otra id.

En todo el trayecto hay pedazos incultos de propiedades de la sociedad de Baldíos.

Soria 15 de Setiembre de 1883.=El Ingeniero Jefe.=P. A.=José L. Torres Vildósola.

COMISION PROVINCIAL DE SORIA.

Contaduria de los fondos del presupuesto provincial. *Mes de Enero del año económico de* **1883 á 1884.**

Distribucion de fondos, por capítulos y artículos, para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formado por la Contaduría conforme á lo prevenido en el art. 37 de la ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865 y al 93 del Reglamento para su ejecucio[illegible]e la misma fecha.

Artículos	SECCION PRIMERA.—GASTOS OBLIGATORIOS.	Artículos. Pests. Cs.	Total por capítulos. Pests. Cs.	Total por secciones. PestsCénts.
	CAPÍTULO PRIMERO.—*Administracion provincial.*			
1.°	Gastos de representacion al Sr. Presidente........	250		
1.°	Indemnizaciones á los Sres. Diputados de la Comision.......	1000		
»	Personal de la Secretaría, Contaduría y Depositaría provincial...	2242 75		
»	Material de la Secretaría........	125		
»	Id. de la Contaduría........	41 66		
»	Id. para suscriciones oficiales, material y gastos que expresa el art. 129 del reglamento de Contabilidad........	25		
4.°	Sueldo del Arquitecto, Delineante y gastos de oficina........	354 16	4038 57	
	CAPÍTULO II.—*Servicios generales.*			
1.°	Gastos que originan las quintas........	»		
2.°	Gastos que ocasiona el servicio de bagajes........	500		
4.°	Gastos que ocasiona las listas electorales........	1166 66		
5.°	Gastos de calamidades dentro de la provincia........	»	1666 66	
	CAPÍTULO III.—*Obras de carácter obligatorio.*			
1.°	Sueldo del Jefe de obras públicas provinciales y gastos de oficina........	341 16		
4.°	Id. de conservacion y reparacion de fincas provinciales........	166 66	307 82	
	CAPÍTULO IV.—*Cargas y contribuciones.*			
1.°	Contribuciones por bienes que pertenecen á la provincia........	»	»	
	CAPÍTULO V.—*Instruccion pública.*			
1.°	Junta provincial del ramo........	749 16		
2.°	Subvencion para el sostenimiento del Instituto de 2.ª enseñanza	2749 27		
3.°	Id. para id. de la Escuela Normal de Maestros........	676 25		
»	Id. para id. de la Escuela Normal de Maestras........	382 70		
4.°	Sueldo del Inspector de 1.ª enseñanza y gastos de oficina........	187 50	4744 88	
	CAPÍTULO VI.—*Beneficencia.*			
	Sueldo del auxiliar........	1[illegible]6 66		
1.°	Estancias y traslacion de dementes........	666 66		
2.°	Gastos de los Hospitales........	5857 58		
3.°	Id. de la casa de Misericordia........	3291 27		
4.°	Id. de la casa-hospicio........	3844 75	13826 92	
	CAPÍTULO VIII.=*Imprevistos.*			
Unico.	Para los gastos de esta clase que puedan ocurrir........	250	250	25.134 85
	SECCION SEGUNDA.=GASTOS VOLUNTARIOS.			
	CAPÍTULO II.—*Carreteras.*			
2.°	Construccion de carreteras provinciales........	416 66	416 66	
	CAPÍTULO III.—*Obras diversas.*			
Unico.	Subvencion para construccion de caminos vecinales........	1291 66	1291 66	
	CAPÍTULO IV.=*Otros gastos.*			
Unico..	Cantidades destinadas á objetos de interés provincial........	1598 02	1598 02	3.306 34
	Total general........			28.441 19

Soria, 1.° de Diciembre de 1883.=El Contador, Manuel María Romero.=V.° B.°=El Presidente Ordenador de pagos, Olcina.=Comision provincial 5 de Diciembre de 1883.=Aprobada.=El Vicepresidente, Guillermo Tovar.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.

Contaduría.

Distribucion de fondos adicional á la del presente mes, por servicios no comprendidos en las referentes al presupuesto de 1882-83.

SECCION PRIMERA.=GASTOS OBLIGATORIOS.	Pests. Cénts
CAPÍTULO II.—*Servicios generales.*	
Artículo 2.°—Gastos del servicio de bagajes........	4000

Soria, 1.° de Diciembre de 1883.=El Contador, Manuel María Romero.=V.° B.°=El Presidente Ordenador de pagos, Olcina.=Comision provincial 5 de Diciembre de 1883.=Aprobada.=El Vicepresidente, Tovar.

COMISION PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE SORIA.

Circular.—Bagajes.

Deseando la Corporacion conocer la verdadera importancia del gravámen que pesa sobre los pueblos con el suministro de bagajes á las tropas del Ejército, Guardia civil, presos y pobres transeuntes, ha dispuesto que los Sres. Alcaldes de los pueblos cabeza de etapa en el año económico próximo pasado, formen y remitan un estado conforme al adjunto modelo de los bagajes facilitados en sus respectivos cantones durante el segundo semestre del mismo, ó sea desde 1.° de Enero hasta 30 de Junio último, clasificándolos en la forma que dicho estado establece, y advirtiéndoles que se les exigirá la responsabilidad correspondiente si faltaran en lo más mínimo á la exactitud, y que dicho servicio deberán cumplimentarlo en el término de ocho dias, contados desde el en que aparezca inserta esta circular en el *Boletin oficial.*

Soria, 7 de Diciembre de 1883.=El Vicepresidente, Guillermo Tovar.=El Secretario, Francisco de P. Abad.

***ESTADO** de los bagajes suministrados desde 1.° de Enero hasta el 30 a[illegible]o del corriente año de 1883.*

PUEBLOS.	NUMERO DE BAGAJES				CLASIFICACION DE LOS MISMOS		
	Al Ejército.	Presos.	Pobres transeuntes	TOTAL.	Carros.	Caballerías mayores.	Id. menores

_______ de Diciembre de 1883.

El Alcalde,

El Secretario,

SECCION QUINTA.

ANUNCIOS OFICIALES.

Registro del censo electoral para Diputados provinciales.

DISTRITO ELECTORAL DE ALMAZAN.

Don Estanislao Romera Medina, Alcalde constitucional de esta villa de Almazan y Presidente de la Comision inspectora del censo electoral para Diputados provinciales del distrito de su nombre,

Hago saber: Que durante el corriente año se han verificado en el registro del censo electoral para Diputados provinciales del expresado distrito las siguientes anotaciones de alta y baja con arreglo á la ley orgánica provincial de 29 de Agosto del año último y con sujecion á las disposiciones de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

ALMAZAN.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Alonso Martinez, Gaspar....	Por rectificacion.
Casado Recio, Felipe........	Cambio domicilio.
García Martinez, Diego.....	Por rectificacion.
Garijo Ruperez, Juan........	idem.
Hernandez Gonzalo, Diego...	idem.
Larrubia Casado, Anacleto...	idem.
Lopez Pascual, Bernardo....	idem.
Manrique, Casto............	idem.
Ortega Casado, Estanislao...	idem.
Pascual Isla, Domingo.......	idem.
Pacheco Aza, Alejo.........	idem.
Sanz Diego, Manuel.........	idem.
Lafuente Corredor, Agustin..	idem.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Alcon Ortega, Tomás.......	Fallecido.
Alonso Sancho, Francisco...	idem.
Andrés Rub[illegible]	[illegible]
Barbot Domingu[illegible]	[illegible]
Casado Cabeza, Pedro.......	Fallec[illegible]
Casado Ortega, Juan........	idem.
Checa Gardiel, José........	Cambio vecindad.
García Almarza, Regino.....	Fallecido.
García Coronel, Luis......	No contribuyente.
García y García, Isidro.....	idem.
García Lafuente, Agustin...	Fallecido.
García María, Guillermo....	Cambio domicilio.
Granada Lafuente, Felipe....	Fallecido.
Gil Mateo, Patricio..........	No contribuyente.
Jimenez Fernandez, Leonardo	idem.
Jimenez Muñoz, Matías......	Fallecido.
Jimenez Ruperez, Maximino..	idem.
Gonzalez Zapatero, Aniceto..	idem.
Gomez Lorenzo, Dimas......	Cambio domicilio.
Lacal Reyes, Ramon........	Fallecido.
Martinez Diaz, Manuel......	idem.
Martinez Hernandez, Santiago	Cambio domicilio.
Martinez Gallego, Venancio..	idem.
Martinez Latorre, Blas.......	Fallecido.
Marquez Martine, Vicente....	idem.
Matamala Peña, Joaquin.....	No contribuyente.
Moral Tierno, Pedro........	Cambio domicilio.
Pascual de Pablo, Lorenzo...	idem.
Pastor Peña, Juan..........	No contribuyente.
Petinal Giralde, Jerónimo....	idem.
Rojo Mateo, Dámaso........	Fallecido.
Rodriguez Garijo, Estanislao.	Cambio domicilio.
Rubio Lopez, Mauricio......	Fallecido.
Ruiz de Gordejuela, Fermin..	Cambio domicilio.
Salaverri Gonzalvo, Salvador.	Fallecido.
Sanz Cabezon, Francisco....	idem.
Tarancon García, Justo......	No contribuyente.
Torrubia Lopez, Vicente.....	Fallecido.
Yusto Bartolomé, Gregorio...	No contribuyente.
Sanchez Arcilla, Agustin....	Cambio domicilio.
Veladiez Langargüeles, Manuel	Fallecido.
Gallego Garijo, Lucas.......	Traslado vecindad.
Herreros Lopez, Fernando...	idem.
Melguizo Ayllon, Manuel....	idem.
Pariente Rodriguez, Elías....	idem.
Rio Vera, Jose Alejo.......	idem.
Salgado Lopez, Domingo....	Fallecido.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Ibañez Ortega, Pedro......	Cambio vecindad.
Villanueva Llanos, Manuel...	idem.

ALENTISQUE.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
De la Merced, Gregorio,.....	Rectificacion.
Tierno Ortega, Bernabé.....	idem.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Peña Gutierrez, Anselmo....	Fallecido.
Romero Cuartero, Miguel....	Cambio vecindad.
Romero Camareno, Francisco.	idem.
Sebastian Ranz, Antonio....	Fallecido.

ARENILLAS.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Andres Martinez, Isidro.....	Rectificacion.
Gomez Galve, José.........	idem.
Garroman Gamarra, Mateo...	idem.
Martinez Rello, Mariano.....	idem.
Lopez Lopez, Tadeo........	idem.
Loranca Andrés, Felipe.....	idem.
Palero Andrés, Pedro.......	idem.
Oliva, Francisco...........	idem.
Ricacho Muñoz, Alejo.......	idem.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Cabrerizo Bañuelos, Manuel..	Fallecido.
García Lopez, Tadeo.......	Rectificacion.
Manzanares Loranca, Rafael..	Fallecido.
Martinez Yubero, Andrés....	Rectificacion.

BORDECORÉX.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Oliva Moreno, Leon.........	Rectificacion.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Moreno Mazagatos, Miguel...	Fallecido.
Gracia Gracia, Francisco	idem.
Oliva Moreno, Leon.........	Contribuyente.

BRIAS.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
[illegible]llan....	Fallecido.
[illegible]carpo....	Traslado vecindad.

CALATAÑAZOR.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Dominguez Carrillo, Domingo.	Rectificacion.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Gil Mauraco, Domingo......	Traslado vecindad.

CALTOJAR.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Anton Gerin, Pascual.......	Fallecido.
Barca Anton, Juan.........	idem.
Gil Malo, Domingo..........	idem.

CAÑAMAQUE.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Alvaro García, Juan.........	Rectificacion.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Bravo Ibañez, Santiago......	Fallecido.
Manrique Molina, Casto.....	Cambio domicilio.
Rubio Martinez, Mariano.....	idem.
Escalada Gonzalo, Bonifacio..	idem.

CEBERTELADA.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Gomez Oliva, Víctor	Cambio domicilio.
Gallego Bartolome, José.....	Fallecido.
Lopez García, Diego	idem.

LA CUENCA.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Calvo Ropero, Agustin......	Cambio domicilio.
Tellez Escribano, Alejandro..	idem.

CHÉRCOLES.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Gonzalo Sevilla, Buenaventura	Rectificacion.
García Gaya, Doroteo	idem.
Salas Rodriguez, Ciriaco.....	idem.
Salas Sanz, Manuel	idem.
Utrilla Blanco, Estéban......	idem.
Ariza Garcés, Francisco	idem.
Molinero Martinez, Inocencio.	idem.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Ramos Peña, Ambrosio......	Fallecido.
Esteban Moreno, Dimas......	Cambio domicilio.

ESCOBOSA.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
García Blasco, Celestino.....	Traslado vecindad.
Garcés García, Juan.........	idem.
Muñoz Latorre, Fausto......	Fallecido.

FRECHILLA.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Casado Perez, Nicolás.......	Fallecido.

FUENTEGELMES.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Ran Ortega, Pedro...........	Lic. de Ejército.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Tarancon Casado, Prudencio .	Traslado vecindad.

FUENTELÁRBOL

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Hernandez Tejero, Plácido...	Rectificacion
Lopez Lafuente, Ramon	idem.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
De Diago Manrique, Mateo...	Fallecido.
García las Heras, Pedro......	idem.
Hernandez Herrera, Félix....	idem.
Martinez Cuenca, Eustasio ...	idem.
Martinez Gomez, Martin.....	idem.
Pacheco de Diago, Miguel ...	idem.
San Molina, Miguel.........	idem.
Vinuesa Hernandez, Felipe...	idem.
Hernandez Lopez, Marcelino .	Traslado vecindad.
Romero Ransaz, Matías......	idem.
Verde Lafuente, Francisco...	idem.
Vinuesa Miranda, Paulino......	idem.
Yagüe Aparicio, Agapito....	idem.

FUENTELMONGE.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Búrgos Bermudez, Juan A...	Fallecido.
Carlos Peñalver, Cipriano....	idem.
Chamarro Contreras, Ignacio..	Cambio domicilio.
Gomez Chamarro, Ramon...	Fallecido.
Lafuente Ruiz, Juan........	Cambio domicilio.
Martinez Santamaría, Mariano	Fallecido.
Morales Zozaya, Victoriano...	Cambio domicilio.
Mostacero Morales, Mariano..	idem.
Salvachúa Muñoz, Marcos...	Fallecido.
San Vela, Eugenio..........	Cambio domicilio.

FUENTEPINILLA.

Bajas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Calvo San, Atanasio........	Fallecido.
Corchon Cruces, Manuel.....	idem.
Lopez Barrio, Alejo...... ...	idem.
Lopez Bago, Rafael.........	Cambio domicilio.

JODRA DE CARDOS.

Altas.

Apellidos y nombres.	Anotado como
García García, Ceferino.....	Rectificacion.

Apellidos y nombres.	Anotado como
Bajas.	
García García, Evaristo.....	Fallecido.
Laguna García, Manuel.....	idem.
LUMIAS.	
Bajas.	
Cayuela Alonso, José.......	Fallecido.
LA MALLONA.	
Altas.	
Benito Verde, Ignacio......	Rectificacion.
Hernandez Lagunas, Leon...	idem.
Bajas.	
Soria Palacios, Sergio.......	Fallecido.
Soria Calvo, Calixto........	idem.
Anton Rodrigo, Ramon....	Sentencia judicial.
MORON.	
Bajas.	
Angulo Gutierrez, Santos...	Cambio domicilio.
Cabeza Moreno, Leon.......	idem.
García Fuente, Antonio.....	Fallecido.
Gallego Gonzalez, Manuel....	Cambio domicilio.
Jodra García, Vicente.......	Fallecido.
Lopez Diaz, Agustin........	idem.
Moreno García, Celestino....	idem.
Mingo Ortega, José.........	Cambio domicilio.
Machin Pascual, Juan.......	Fallecido.
Tajahuerce Gallego, Tomas..	idem.
Rodriguez, Tomás..........	Cambio domicilio.
Alonso García, Mamerto.....	idem.
Correa Bados, Aquilino.....	idem.
Gil Muñoz, Vicente.........	idem.
María Salomon, José.......	idem
Puertas Lafuente, Gregorio..	idem.
Romera Machin, Narciso....	idem.
García Jimenez, Simon......	Fallecido.
Rubio Jimenez, Agustin.....	idem.
LA MUELA.	
Bajas.	
Blanco y Blanco, Patricio....	Fallecido.
NAFRIA.	
Bajas.	
Calvo Verde, Tomás........	idem.
Lopez Isla, Mariano........	idem.
Nuñez Ortega, Bruno	idem.
Verde-Vinuesa, Agustin.....	idem.
Garijo Rodriguez, Juan......	Cambio domicilio.
ONTALVILLA.	
Bajas.	
Machin Laguna, Martin......	Fallecido.
Huerta Machin, Simon.......	Cambio domicilio.
Casado Recio, Felipe........	idem.
PUEBLA DE ECA.	
Altas.	
Jimenez Peña, Gregorio	Rectificacion.
Jimenez Garcés, Plácido.....	idem.
Moron Carretero, Plácido....	idem.
Sevilla Gutierrez, Bernardo...	idem.
Bajas.	
Gonzalo Blanco, Hilario......	Fallecido.
Martinez Gomez, Andrés.....	idem.
Palacios Martinez, Ildefonso..	idem.
Sevilla Ortega, Fernando	idem
Tierno García, Timoteo......	Cambio domicilio.
Utrilla Cuerda, Fidel........	idem.
RIBA DE ESCALOTE.	
Altas.	
Blanco Yeves, Saturnino.....	Lic de Ejército.
RIOSECO.	
Altas.	
Caballero Vicente, Tomás....	Rectificacion.
Muro, Ruperto.............	idem.
Bajas.	
Chico Moreno, Manuel	Fallecido.
Cabrerizo Molina, Dámaso ...	Cambio domicilio.
García Lacal, Bruno........	Fallecido.

Apellidos y nombres.	Anotado como
SERON.	
Altas.	
Ledesma Casado, Francisco ..	Rectificacion.
Ibañez Moreno, Quirico......	idem.
Bajas.	
Bravo Ortega, Juan.........	Fallecido.
Gonzalez Chamarro, Antonio.	idem.
Hernandez Rodriguez, Bernardo...............	idem.
Hernandez Escalada, Francisco	idem.
Hernandez Escalada, Segundo.	idem.
Gil Machin, Francisco......	idem.
Lopez Ruperez, Santiago	Cambio domicilio.
Mendijon Ochano, Tomas....	idem.
Majan las Heras, Fermin.....	Fallecido.
Martinez Menor, Francisco...	Cambio domicilio.
Martinez Gonzalez, Manuel...	idem.
Rubio Hernandez, Francisco .	Fallecido.
Vaintemilla Martin, Pascual..	idem.
Vinuesa Aldea, Apolinar.....	Cambio domicilio.
SOLIEDRA.	
Bajas.	
Borque Jimenez, Celestino...	Cambio domicilio.
Jimenez Jimeno, Pedro......	Fallecido.
Garijo de Francisco, Juan....	Cambio domicilio.
Rodriguez, Romualdo.......	idem.
TARODA.	
Altas.	
Garro Escalada, Ignacio.....	Rectificacion.
García Utrilla, Juan........	idem.
Martinez Puertas, Matias....	idem.
Valtueña Cabrerizo, Mariano.	idem.
Bajas.	
Pascual Garijo, Eugenio.....	Fallecido.
Muñoz Lopez, Liberato......	idem.
Salas García, José..........	Cambio domicilio.
Sobrino Anton, Francisco....	Fallecido.
VILLASAYAS.	
Altas.	
Nieto Negredo, Agapito....	[illegible]
Martinez Negredo, Nicanor...	[illegible]
Moreno Yusta, Gregorio.....	idem.
Bajas.	
Aguilera Cercadillo, Benito...	Cambio domicilio.
Bartolomé, Marcelino	idem.
Latorre, Francisco..........	idem.
Moreno, Manuel...........	Fallecido.
Matías Belmar, Jose........	Cambio domicilio.
Martinez Rubio, Santiago....	Fallecido.
Marcos, Teodoro...........	Cambio domicilio.
Moreno Yusta, Gregorio.....	No contribuyente.
Negredo Sienes, Juan.......	Cambio domicilio.
Nieto Rodrigo, Juan........	Fallecido.
Monton Pascual, Leon.......	Cambio domicilio.
Yusta Fuente, José.........	Fallecido.
Martinez Adradas, Pedro....	Cambio domicilio.
Martinez Martinez, Ruperto..	idem.

Y en cumplimiento á lo dispuesto por la ley orgánica provincial al principio citada con sujecion al artículo 55 de la electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican en el *Boletin oficial* las anteriores altas y bajas, haciendo presente que la Comision inspectora admitirá hasta el dia 10 del corriente mes las reclamaciones que hicieren los electores inscritos en las listas vigentes ó los interesados en dichas anotaciones contra la exactitud de las mismas, y las resolverá de plano con vista de los antecedentes á tenor de lo prevenido por el art. 56.

Almazan, 3 de Diciembre de 1883.=Estanislao Romera.=El Secretario, Sebastian Hernandez.

Ayuntamiento de Sagides.

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 500 pesetas, y la del Juzgado municipal con los derechos de arancel.

Los aspirantes que reunan los requisitos legales para su desempeño dirigirán sus solicitudes acompañadas de la certificacion de buena conducta y los datos que le adornen para el buen desempeño de su cargo al Sr. Alcalde Presidente en término de 15 dias, contados desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia.

Sagides, 8 de Diciembre de 1883.=El Alcalde, Fausto Dilla.

SECCION SEXTA.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE SORIA.

Anuncio.

Hallándose vacante la plaza de Oficial primero de Sala de esta Audiencia, dotada con el sueldo anual de 2 000 pesetas, y teniendo que proveerse con arreglo á las disposiciones de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, y en cumplimiento á lo prevenido en Real órden de 26 de Noviembre último, se anuncia de nuevo al público á fin de que los que se crean con títulos suficientes puedan solicitarla en el término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia en instancia dirigida al Ilmo. Señor Presidente, á la cual deberán acompañar, además de la cédula personal los documentos en que funden su aptitud para dicho cargo, cuyo desempeño exige: sêr Letrado ó haber hecho y aprobado los estudios que se requieren para el ejercicio de la fé pública, ó poseer el conocimiento de las prácticas judiciales relativas al oficio que han de desempeñar, cuya última circunstancia se acreditará en la forma prevista en la ley provisional sobre organizacion del Poder judicial.

Soria, 5 de Diciembre de 1883.=Por mandado del Tribunal constituido en Junta de gobierno.=El Secretario.=P. A., Licenciado Joaquin Sagaseta de Hurdoz.

Juzgado de 1.ª instancia de Soria.

[illegible] de órdenes que al mismo se comunican procedentes del Ministerio de Gracia y Justicia, es de perentoria necesidad que los señores Jueces municipales de este partido judicial de Soria le manifiesten si desean adquirir los nuevos *Aranceles judiciales para los negocios civiles*, cuya edicion oficial acaba de terminarse, y los cuales en breve plazo han de empezar á regir; todo con el fin de subvenir á la conveniencia de que lo ántes posible lleguen á poder de los funcionarios del órden judicial, y de que á la Habilitacion del citado Ministerio se haga el pedido de una sola vez.

A la contestacion afirmativa han de acompañarse en libranzas del giro mútuo ó letra de fácil cobro, las cantidades de 1 peseta 50 céntimos por cada ejemplar cuya obtencion se desee, á no ser que prefieran entregar el importe al mismo tiempo de hacer el pedido.

Se encarga nuevamente no demoren la contestacion y á los Sres. Alcaldes no omitan poner en conocimiento de los indicados Jueces la publicacion de esta circular tan pronto como reciban el *Boletin oficial* en que aparezca inserta.

Soria, 10 de Diciembre de 1883.=El Regente de la jurisdiccion, Segundo del Hoyo.=El Secretario del Juzgado, Lucas Alameda.

Juzgado municipal de Torrevicente.

Por trasladarse el que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría de este Juzgado municipal con la dotacion de los derechos de arancel.

Los aspirantes que reunan las circunstancias que previene la ley provisional sobre organizacion del Poder judicial, presentarán sus solicitudes al Sr. Juez municipal del mismo, en termino de ocho dias desde que el presente se halle inserto en el *Boletin oficial* de esta provincia.

Torrevicente, 5 de Diciembre de 1883.=El Juez municipal, Dionisio de Higes.

Soria.=Imprenta provincial.